

**CARLOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL  
TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**CERTIFICA:**

Que **DON JOSÉ ÁNGEL JÓDAR PEREÑA** ha presentado en esta Secretaría General Técnica declaración de causas de posible incompatibilidad, declaración de intereses y actividades y declaración de bienes patrimoniales de altos cargos, a fin de proceder a su inscripción en los Registros regulados por el Decreto 86/1995, de 25 de mayo (BOPA nº 133 de 10 de junio de 1995).

Para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en Oviedo, a treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis.

